



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La prueba de aptitud académica de la UCR se llevará a cabo del 1.^º al 20 de diciembre

La programación de la fecha se coordinó con el Ministerio de Educación Pública

24 JUN 2020 Vida UCR



Grupo de estudiantes realiza la Prueba de Aptitud Académica. Karla Richmond

Las fechas de aplicación de la prueba de aptitud académica ([PAA](#)) para el proceso de admisión 2020-2021 a la Universidad de Costa Rica (UCR) serán del 1.^º al 20 de diciembre

de este año.

En coordinación con el Ministerio de Educación Pública (MEP), las autoridades universitarias determinaron hacer esta reprogramación para resguardar la seguridad y salud de las personas aspirantes, en el contexto de la emergencia nacional ocasionada por la enfermedad COVID-19.

“Las nuevas dinámicas que enfrenta el sistema de educación pública por este contexto nos han llevado a analizar las acciones y los nuevos plazos para las diferentes etapas del proceso de admisión. Las personas inscritas para realizar la PAA pueden tener plena certeza de que se han contemplado todas las variables para garantizar no solo su derecho al estudio, sino también la admisión de nuevas y nuevos estudiantes el próximo año lectivo”, aseguró el rector de la UCR, Carlos Araya.

Conocida como “examen de admisión”, la PAA es un instrumento que mide el nivel de razonamiento de los aspirantes, en contextos verbales y matemáticos. Junto con el promedio reportado de las notas de las materias de la Educación Diversificada (conocido como “nota de presentación”), el puntaje de la PAA conforma el promedio de admisión que permite concursar por un cupo en las carreras que ofrece la UCR.

La publicación de las citas para realizar la PAA, así como las sedes de aplicación de esta prueba, entrega de folletos de práctica y otros detalles del proceso de admisión serán dados a conocer próximamente por los medios de comunicación oficiales de la Institución: www.ucr.ac.cr; facebook: [UniversidadCostaRica](#). De igual manera, las fechas del calendario lectivo correspondiente al próximo año se comunicarán oportunamente.

Caterina Elizondo Lucci
Periodista, Rectoría
caterina.elizondo@ucr.ac.cr